

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **003** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **144**

Fecha: 01/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003003 2021 00339	Ejecutivo Singular	HECTOR DARIO - VELEZ SANTA	N.N.	Auto reanuda proceso de oficio o a petició de parte	31/08/2022	
170014003003 2021 00339	Ejecutivo Singular	HECTOR DARIO - VELEZ SANTA	N.N.	Auto resuelve solicitud remanentes	31/08/2022	
170014003003 2022 00146	Ejecutivo Singular	LUZ AMERICA - FRANCO LLANOS	N.N.	Auto ordena notificar	31/08/2022	
170014003003 2022 00186	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Auto termina proceso por desistimientc tacito	31/08/2022	
170014003003 2022 00209	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	N.N.	Auto termina proceso por desistimientc tacito	31/08/2022	
170014003003 2022 00275	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BANCO DEL COMERCIO - P.H.	N.N.	Auto requiere parte	31/08/2022	
170014003003 2022 00275	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BANCO DEL COMERCIO - P.H.	N.N.	Auto agrega oficio	31/08/2022	
170014003003 2022 00489	Ejecutivo Singular	LA NACION Y OTROS	N.N.	Auto termina proceso por pago	31/08/2022	
170014003003 2022 00491	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/08/2022	
170014003003 2022 00491	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	31/08/2022	
170014003003 2022 00499	Amparo de Pobreza	RICAUARTE DE JESUS - CALLE GOMEZ	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza	31/08/2022	
170014003003 2022 00508	Amparo de Pobreza	JOSE ISIDRO - MARTINEZ VALENCIA	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza	31/08/2022	
170014003003 2022 00510	Ejecutivo Singular	ESTIVEN ALBERTO - MARTINEZ BONILLA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/08/2022	
170014003003 2022 00510	Ejecutivo Singular	ESTIVEN ALBERTO - MARTINEZ BONILLA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	31/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01/09/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JOSE BERNARDO URREA SEPULVEDA
SECRETARIO